

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ASPARRENA****Enajenación de aprovechamiento forestal**

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y condiciones técnicas particulares para la enajenación de un aprovechamiento forestal en Monte de Utilidad Pública número 306, "Apota y Ubarrundia" quedan expuestos al público dicho pliego durante ocho días hábiles en el Registro General del Ayuntamiento de Asparrena sito en Herriko Enparantza, 1, Araia, a fin de ser examinado por los interesados y en su caso de presentar las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, se convoca licitación, si bien ésta se aplazará cuanto resulte necesario si se formulan reclamaciones.

1.- Objeto: enajenación del siguiente aprovechamiento forestal:

Lote único. 1.106 árboles leñosos de haya, en MUP 306 con una cubicación total de 1.106 toneladas.

2.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterio a tener en cuenta a la hora de valorar las ofertas: precio.

3.- Tipo de licitación: 6.987,78 euros más IVA.

4.- Fianza definitiva: 5 por ciento (IVA no incluido) del importe del remate.

5.- Plazo de aprovechamiento: 31 de diciembre de 2017.

6.- Obtención de documentación e información y examen del expediente: en oficinas municipales sitas en Herriko Enparantza, 1, de Araia durante el plazo de presentación de ofertas.

7.- Presentación de las ofertas:

a) Plazo para presentación ofertas: durante los 26 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOTHA, de 9:00 a 14:00 horas. Si el último día de presentación de ofertas fuera sábado o día inhábil, se ampliará el plazo hasta las catorce horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: según pliego de cláusulas económico-administrativas.

c) Lugar de presentación de proposiciones: en registro general del Ayuntamiento de Asparrena, sito en Herriko Enparantza, 1.01250 Araia.

8.- Apertura de las proposiciones: el sobre B de abrirá en acto público en fecha que se notificará oportunamente.

9.- Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.

10.- Perfil del contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.asparrena.net.

Araia, 4 de octubre de 2016

La Alcaldesa

CONSUELO AUZMENDI JMÉNEZ